



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE FELANITX

### 17799 *Delegación de la presidencia en el segundo teniente de alcalde*

DECRETO 773-2014

Resolución por la que se acuerda la delegación de la presidencia de la Junta de Gobierno Local, presidencia de una mesa de contratación y firma de un contrato de obras de día 8 de octubre de 2014

En la Muy Leal Ciudad de Felanitx, día 7 de octubre de 2014, el alcalde accidental que suscribe, Sr. Rafael Roig Grimalt, en presencia del secretario de la corporación, vengo a dictar la siguiente

#### RESOLUCIÓN

Dado que mañana día 8 de octubre de 2014, no podré asistir a la Junta de Gobierno Local ni a la Mesa de contratación que hay prevista, así como a la firma de un contrato, y en virtud de lo que prevé el artículo 43.3 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales,

#### RESUELVO

**Primero.** Delegar en el segundo teniente de alcalde, Sr. Pedro Acosta Duran, lo siguiente:

- la presidencia de la Mesa de contratación de las obras de cambio de uso de parte del edificio anexo al Cementerio Municipal para su reconversión en tanatorio;
- la presidencia de la sesión de la Junta de Gobierno Local;
- la firma del contrato del servicio de redacción del proyecto de ejecución para la construcción de un complejo para deportes del motor.

**Segundo.** Dar cuenta de esta resolución al Pleno de la corporación, y publicarla en el BOIB, en aplicación del artículo 44 del ROF. El alcalde accidental,- Ante mí, El secretario, Marc Rigo Manresa.

Felanitx, 7 d'octubre de 2014

**El batle acctal.**  
Rafael Roig Grimalt

